

Boletín Informativo N°111

Departamento de Seguridad, Ambiente y Salud Ocupacional



Abril 2024



ADIMRA

ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Contenido

Noticias destacadas

Novedades legales

Eventos y actividades

Novedades del departamento

Nuevas tecnologías

Recomendación del mes

Macron busca incluir el cambio climático en el nuevo acuerdo entre la Unión Europea y el Mercosur

Durante su visita a Brasil, el presidente francés Emmanuel Macron expresó un claro desacuerdo con el tratado de libre comercio que se estuvo negociando durante los últimos 20 años entre el Mercosur y la Unión Europea. Durante un foro económico en San Pablo, distanció su postura de aquellos que defienden el avance de este acuerdo y propuso uno nuevo que incorpore mayores compromisos con respecto al cambio climático.

Macron afirmó que el acuerdo tal como se está configurando actualmente «es muy deficiente» para todas las partes involucradas.

El presidente europeo sostiene la necesidad de establecer un nuevo marco de negociación entre los bloques que refleje este cambio de paradigma en relación al cambio climático, la biodiversidad y la protección del medio ambiente.

En ese sentido, expresó su visión de «un acuerdo con cláusulas espejo que faciliten el acceso al mercado europeo a las empresas latinoamericanas y que sea más riguroso desde ambas partes con respecto a nuestros agricultores e industriales».

Macron también ha señalado en otras ocasiones la existencia de cierta asimetría en las reglas establecidas entre Latinoamérica y Europa.

El proyecto de Tratado de Libre Comercio (TLC), cuyas negociaciones comenzaron en 1999, tiene como objetivo eliminar la mayoría de los aranceles entre ambas zonas, creando así un espacio comercial que abarca a más de 700 millones de consumidores.

A pesar de un acuerdo político alcanzado en 2019, la oposición de varios países, entre ellos Francia, ha obstaculizado su adopción definitiva, un rechazo que se ha visto reforzado por la crisis agrícola que afecta a Europa. Por otro lado, países como Alemania y España abogan por su implementación.

Fuente: Economía Sustentable

Importante minera invertirá \$350 millones en litio en Argentina

La segunda empresa minera y metalúrgica más grande del mundo anunció que invertirá \$350 millones en su planta de litio Rincón en Argentina. Se trata de la multinacional Rio Tinto, cuyo presidente ejecutivo destacó el progreso hacia la producción anual de 3.000 toneladas de carbonato de litio.

La compañía adquirió el proyecto Rincón en 2022 y planean una planta de litio para baterías. El anuncio se hizo tras la reunión del gobernador Gustavo Sáenz y del director ejecutivo de la metalúrgica con operaciones en 35 países, Rio Tinto Group, Jakob Stausholm.

...“luego de obtener el correspondiente permiso ambiental y social, la empresa ya puede iniciar la construcción de una planta de procesamiento de carbonato de litio grado batería con una capacidad de 3000 toneladas anuales utilizando la innovadora tecnología de extracción directa”.

De esta manera, “se está realizando una inversión por unos U\$350 millones para la construcción de la planta que se estima entre en producción a fines de este año”.

A su vez, la empresa “está avanzando con el estudio de factibilidad para desarrollar una planta de capacidad mayor”. Cabe recordar que recientemente, la empresa inauguró en la ciudad de Salta un Centro de Entrenamiento equipado con una planta a escala, aulas, simuladores, salas de práctica e instructores capacitados para promover un aprendizaje efectivo tanto a empleados de la firma, como de sus contratistas.



Fuente: Economía Sustentable

Córdoba: Abren un Registro Circular, una apuesta para avanzar en la producción sustentable

El Ministerio de Ambiente y Economía Circular presentó el Programa Registro Circular, una iniciativa que permitirá articular alianzas estratégicas para impulsar la economía circular como modelo productivo en todo el territorio provincial.

El Registro está dirigido a quienes desarrollan actividades de transformación de materias primas o productos, a los fines de su reutilización, reciclado o reincorporación al proceso productivo. Podrán inscribirse cooperativas de recicladores, asociaciones civiles, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, empresas y otras instituciones que participen en la puesta en valor de materiales recuperados.

De esta manera, se podrá contar con un mapa de actores de la economía circular, donde se podrá identificar emprendimientos circulares y establecer el contacto entre los inscriptos.

Cabe destacar que el Registro Circular incluirá la geolocalización de los actores, lo que permitirá optimizar la logística, en función de la cercanía entre quienes vendan, compren y/o trasladen la materia prima.

La iniciativa está alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), definidas en la Agenda 2030 por la Organización de las Naciones Unidas.

En particular, el ODS 17 contempla la generación de alianzas para el logro de los objetivos, entre múltiples actores que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos.

A fin de identificar los actores con los que pueden construirse alianzas fructíferas, se establecieron las siguientes categorías: Compradores, Vendedores, Prestadores de servicios

Los interesados podrán inscribirse ingresando [AQUÍ](#)

Fuente: Ministerio de Ambiente y Economía Circular

Resolución General APRHI N°3/2024 - Efluentes líquidos

Córdoba. Fecha de publicación: 11/03/2024

Aprueba la modificación de los Estándares Químicos de los efluentes líquidos vertidos a Cuerpos de Agua Superficiales, previstos en el Punto I del Anexo I del Anexo Único del Decreto N° 847/2016.

Link de la Resolución: [CLIC AQUÍ](#)

Decreto PEP N° 119/2024 - Recursos hídricos

Córdoba. Fecha de publicación: 14/03/2024

Aprueba la reglamentación de la Ley de Autoridad de Cuencas Nro. 10.941.

Link del Decreto: [CLIC AQUÍ](#)

Resolución MIySP N°339/2024 - Recursos hídricos

Buenos Aires. Fecha de publicación: 4/04/2024

Actualiza los componentes monetarios de la fórmula establecida en el Anexo I del Decreto N° 429/13 (ref. Código de Aguas)

Link de la Resolución: [CLIC AQUÍ](#)

Descargar Matriz Legal

Compilación normativa en materia de seguridad, ambiente y salud ocupacional.

<p>Jornadas Internacionales de Construcción Sostenible. De la visión a la acción en Economía Circular</p>	<p>Workshop Innovation & Technology for a Greener Future</p>	<p>Cómo formar parte de la primera Red Global de Empresas Sociales</p>
<p>Fechas: 9 y 10 de abril 8:30 hs a 18:00 hs.</p>	<p>Fecha: 16 abril 10:00 hs (hora de Argentina)</p>	<p>Fecha: 18 de abril 11:00 hs (hora de Argentina)</p>
<p>Lugar: Nave Cultural, Las Cubas 201, Ciudad de Mendoza Facultad de Ingeniería UNCUYO Vía streaming Facultad de Ingeniería UNCuyo – YouTube</p>	<p>Lugar: Virtual</p>	<p>Lugar: Virtual</p>
<p>Organizan: Universidad Nacional de Cuyo, INAHE CONICET Mendoza y la Agencia Provincial de Innovación, Ciencia y Tecnología.</p>	<p>Organizan: State of Bavaria Office for South America y BCR</p>	<p>Organiza: EKHOS</p>
<p>Consultas: jornadasconstruccion2024@gmail.com</p>	<p>Consultas: info@bayern-chile.cl</p>	<p>Consultas: info@ekhos.org</p>
<p>Inscripción: CLIC AQUÍ</p>	<p>Inscripción: CLIC AQUÍ</p>	<p>Inscripción: CLIC AQUÍ</p>

Municipios Sostenibles construidos con instituciones y empresas

El pasado 5 de abril se llevó a cabo en Tandil el encuentro sobre “Municipios Sostenibles construidos con instituciones y empresas”, organizado por el Observatorio de Políticas Municipales e Innovación, la UNICEN y la Cámara de Empresas del Polo Informático de Tandil, entre otros.

La jornada contó con importantes referentes de diversos ámbitos, que expusieron sobre: “Construir territorios dinámicos que desarrollen personas”, “El reto utópico de la UE: Las ciudades sostenibles”, “La cooperación internacional, regional e intermunicipios. Redes”, “El rol de las empresas en ciudades sostenibles, triple impacto y empresas B”, “La Responsabilidad Social Empresaria, Pública e Individual: cultura y acciones sostenibles de los actores en el territorio”, “Hablemos de huella de carbono”, “La Fundación Rotaria: impactos sociales y ambientales en las comunidades”.

ADIMRA estuvo presente acompañando la actividad, como parte de las acciones de vinculación y relacionamiento con la comunidad, junto con representantes de municipios de la zona, universidad, empresas y diversos actores interesados en la temática.



Diseñan un purificador de aire interior que funciona con microorganismos

Investigadores en Chile han diseñado un prototipo de purificación de aire interior que utiliza microorganismos para capturar y degradar contaminantes, con eficiencias superiores al 90%. En el estudio, publicado en el *Journal of Chemical Technology and Biotechnology* de SCI, los científicos demostraron que el sistema podría funcionar durante 8 meses sin ninguna pérdida de eficiencia.

A medida que aumenta la demanda de un mejor aislamiento y eficiencia energética en los edificios, la falta de flujo de aire ha empeorado la calidad del aire interior, lo que supone un riesgo para la salud humana y el medio ambiente.

Los sistemas de biofiltración, que hacen pasar aire a través de una fina película que contiene bacterias y hongos inmovilizados, ofrecen una solución eficaz y potencialmente económica.

Alberto Vergara-Fernández, autor del estudio, explicó el fundamento de la investigación. “La primera motivación fue la búsqueda de un sistema de tratamiento que fuera fácil de instalar y que no dependiera de nuevas tuberías e instalaciones para su uso. Además, se puede aplicar en diferentes entornos confinados, desde el doméstico hasta el industrial bajo el mismo principio”.

Al explicar las ventajas del nuevo prototipo dijo: “La principal diferencia está relacionada con la capacidad de destrucción de los contaminantes y no con su transferencia a otra fase...”.



Fuente: [Agencia Iberoamericana para la Difusión de la Ciencia y la Tecnología](#)

La SRT lanza la quinta edición de la publicación sobre Toxicología Laboral

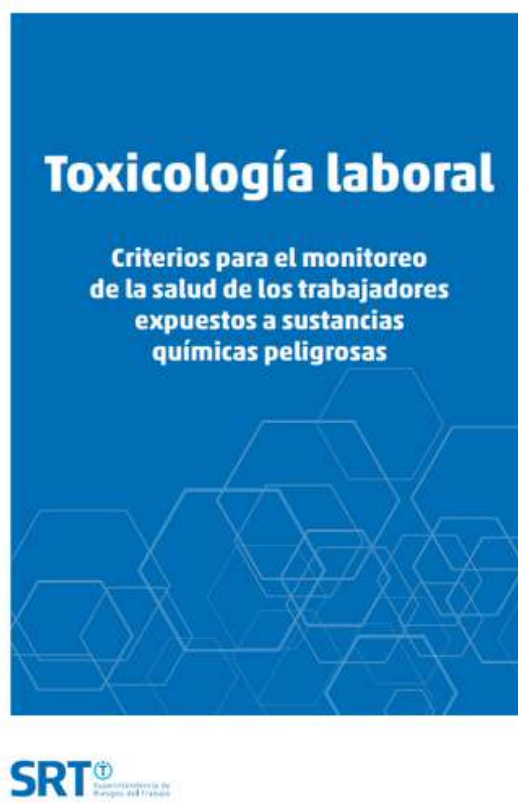
El libro sobre “Toxicología Laboral- Criterios para el monitoreo de la salud de los trabajadores expuestos a sustancias químicas peligrosas” tuvo su origen en 1999 bajo la conducción del Dr. Nelson Albiano, creador, mentor y principal referente del Centro Preventox de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT).

La reedición sobre toxicología laboral contempla la revisión minuciosa de los umbrales aceptables en el manejo de sustancias químicas, tomando como guía los más modernos parámetros de salud y las sugerencias de medidas a implementar en base a diferentes hallazgos y resultados de experiencias anteriores.

La SRT pone a disposición de la ciudadanía el Centro de Información y Asesoramiento en Toxicología Laboral, [PREVENTOX LABORAL](#), donde pueden realizarse consultas sobre sustancias químicas peligrosas y cómo ejercer la prevención como herramienta de desarrollo laboral en un medio sano.

El área asesora, además, sobre cuáles son los exámenes periódicos y su frecuencia, las características del examen clínico y los medios de diagnóstico que se deben emplear, teniendo en cuenta el grado de exposición que el trabajador tenga a sustancias químicas, y orienta, además, frente a situaciones relativas a la toxicología laboral y el Sistema Globalmente Armonizado - SGA.

La puesta en práctica del SGA en 2015, significó la vigencia de un sistema integral de comunicación de peligros de alcance internacional, cuyo uso es obligatorio en el ámbito del trabajo a partir de la implementación de la Resolución SRT 801/15 y modificatorias.




Para acceder al documento: [CLIC AQUÍ](#)

Contactos

¡Estamos a disposición para atender tus dudas o consultas!



Lic. Mariana Arrazubieta

 0810-345-9060 (Int. 2178)

 marrazubieta@adimra.org.ar

Conocé como desde el área podemos ayudar a tu PyME.

[Ingresá a la Ventanilla Única de ADIMRA](#)

 [@RedADIMRA](#)  [ADIMRA](#)  [ADIMRA #Oficial](#)  [@RedADIMRA](#)  [@ADIMRA](#)

